



Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veintiséis de noviembre del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con diez minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Javier Sandoval Loría, Presidente; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Sergio Montero Soto, Vocal; Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional; y William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

Asistencia Modalidad Videoconferencia: Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Silvia Herrera Martínez, Fiscal y Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora.

Ausentes con justificación: María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia realiza la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión ordinaria N°27-2025/26 del 14 de noviembre de 2025.
6. Correspondencia.
7. Asuntos de la Dirección General
 - a. Convenio Grupo Guía y Scout N°188.
 - b. Asamblea Nacional.
8. Asuntos de la Presidencia:
 - a. Acuerdo de JDN Para devolución de dinero a Grupo de Palmares Cooperativa.
 - b. Situación Convenio Mujeres en marcha, situación de inversión 15 millones de colones.
 - c. Acuerdo recolección de Tapas.
 - d. Investigación de Voluntariado / Acuerdo BCIE e Invitación Observador Electoral Defensoría Habitantes a Honduras en el marco del Convenio.
 - e. Inauguración de Tienda (informativo).
 - f. Vehículos.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
26 de noviembre de 2025

- g. Actividad para equipos de nacionales (Navidad).
 - h. Actividad cierre JDN.
 - i. Nombramiento de la persona para la Comisión Internacional Guía.
9. Asuntos urgentes por resolver.
10. Asuntos de las Comisiones Internacionales:
 - a. Intercambio de Alemania (Actualizaciones).
11. Informes:
 - a. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.
12. Asuntos de la Fiscalía.
13. Control de acuerdos.
14. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-28-2025/26

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°28-2025/26 del 26 de noviembre de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión ordinaria N°27-2025/26 del 14 de noviembre de 2025.

Se somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°27-2025/26, celebrada el 14 de noviembre del 2025.

Se acuerda:

ACUERDO #02-28-2025/26

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°27-2025/26, celebrada el 14 de noviembre del 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA.

- a. Propuesta de alianza entre Guías y Scouts y Proparques.

El 22 de octubre de 2025 la Sra. Aryeri Ramírez Baltodano, Asistente Administrativa de Proparques, remite un correo electrónico en el cual expresa su agradecimiento por la invitación girada por el Grupo Guía y Scout N°28 para participar en la actividad de cierre del proyecto Making A Way de Mensajeros de la Paz, y a la vez propone una alianza formal entre Guías Scouts de Costa Rica y ProParques para continuar con este proyecto a nivel nacional.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, informa que el próximo lunes 01 de diciembre de 2025 se realizará una reunión para conversar sobre esta alianza por lo que se deja pendiente el tema para la próxima sesión una vez que se reciba el informe de esta reunión.

- b. Concurso de fotografía "Entrelazados: relatos de migración, refugio e interculturalidad".

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, reenvía el 29 de octubre de 2025, un correo electrónico de la Defensoría de los Habitantes, en el cual invitan a participar en el Concurso de fotografía "Entrelazados:

**Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
26 de noviembre de 2025**

relatos de migración, refugio e interculturalidad" La inscripción estará abierta hasta el 15 de noviembre de 2025.

Se informa que se hizo una publicación y se brindó información a la comunidad Guía y Scout por lo que se da por recibida la información.

c. Invitación a la experiencia del Proyecto Silvaria.

El 31 de octubre de 2025 la Sra. Andrea Vega Muñoz, Asistente de la Dirección General, remite la invitación del Sr. Gerardo Pérez Vázquez, Equipo del Proyecto Silvaria, para participar en una actividad diseñada para jóvenes y adolescentes, donde podrán conocer el proyecto que ofrecer a la comunidad de Barrio Escalante, de un espacio innovador orientado a la sostenibilidad, la cultura y la creatividad. Además, podrán recorrer sus espacios, participar en dinámicas de reflexión y acción, y aportar ideas que ayuden a enriquecer este espacio en desarrollo. Dicha actividad tuvo lugar el 15 de noviembre de 2025 de 8:00am a 12:00md.

Se da por recibida la información y se informa que este asunto fue atendido por la Dirección General.

d. Nota María Ester Brenes Villalobos sobre uso de auditorio.

La Sra. María Ester Brenes Villalobos, Colaboradora del Programa Entornos Seguros y Libres de Violencia, remite el 08 de noviembre de 2025, una nota en la cual expresa la manera en la que se atendió la situación del uso del espacio del auditorio el pasado 01 de noviembre de 2025, dado a que fue asignado a dos equipos de manera simultánea.

Se informa que la Presidencia brindó respuesta el 11 de noviembre indicando que se tomaba nota para conjuntamente con la Dirección General, buscar las herramientas necesarias para que una situación como esta no vuelva a ocurrir, además se ofrecieron las disculpas del caso.

e. Lanzamiento del tema trienal de la CICG – 2025-2028.

El 10 de noviembre de 2025 la Sra. Jessy Hamouche, Responsable Mundial de la Conferencia Internacional Católica del Guidismo, remite un correo electrónico en el cual adjunta información sobre el lanzamiento del tema trienal de la CICG – 2025-2028: "Arraigadas en nuestros valores, construyamos nuestro futuro".

Se acusa recibo de la información, la cual fue remitida a las Comisarías Internacionales Guía y Scout para su análisis y seguimiento.

f. El Himno de la CICG.

El 10 de noviembre de 2025 la Sra. Jessy Hamouche, Responsable Mundial de la Conferencia Internacional Católica del Guidismo, remite un correo electrónico en el cual adjunta la letra y música del Himno de la CICG.

Se acusa recibo de la información, la cual fue remitida a las Comisarías Internacionales Guía y Scout para su análisis y seguimiento.

g. Solicitud de colaboración para actividad navideña.

Las señoras Maira Cartin, Presidenta y Ana Yancy Castro Segura, Secretaria, de la Asociación de Mujeres Agropecuarias y Artesanas de Finca Dos, remiten el 12 de noviembre de 2025, una nota en la cual solicitan una donación para poder realizar una actividad navideña para los niños y las niñas de esta comunidad, a realizarse el próximo 20 de diciembre de 2025.

Se comenta el tema y se acuerda:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
 26 de noviembre de 2025

ACUERDO #03-28-2025/26

Solicitar a la Dirección General que responda a la Asociación de Mujeres Agropecuarias y Artesanas de Finca Dos, indicándole que la agenda de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica a final de año está muy comprometida a este nivel y con gusto se podría atender una próxima invitación presentando con un poco más de anticipación la solicitud.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- h. Presentación de la investigación: "Autopsia Psicosocial de Femicidios".

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, reenvía el 12 de noviembre de 2025, correo electrónico suscrito por la Defensoría de los Habitantes, en el cual invitan a participar en la presentación de la investigación: "Autopsia Psicosocial de Femicidios", que se realizará el 26 de noviembre a las 10:00am.

Se da por recibida la información, dado a que ya esta actividad se realizó.

- i. Invitación a presentación proyecto S.O.S ambiental.

El 13 de noviembre de 2025 el Sr. Alexey Nuñez Córdoba coordinador S.O.S ambiental, remite un correo electrónico en el cual invita a participar en la presentación del Proyecto S.O.S. Ambiental, a realizarse el próximo 30 de noviembre.

Se comenta el tema y se acuerda:

Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora.

ACUERDO #04-28-2025/26

Delegar la representación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en la presentación del Proyecto S.O.S. Ambiental, en el Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- j. Celebración del Adviento y la Navidad CICG.

El 24 de noviembre de 2025 la Sra. Jessy Hamouche, Responsable Mundial de la Conferencia Internacional Católica del Guidismo, remite un correo electrónico en el cual brinda información para celebración del Adviento y el inicio de la Navidad.

Se informa que este tema se trasladó a Comisaría Guía y Scout para lo que corresponda, por lo que queda pendiente del informe por parte del Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout.

- k. Actividad Intermanadas Zona Norte.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que recibió un correo electrónico suscrito por el Sr. Rodolfo Barquero Montero relacionada con la actividad de intermanadas que se realizó en la Zona Norte. Plantea un malestar porque indica que no recibió apoyo por parte de la Dirección Técnica ni de Programa Educativo en el desarrollo de la actividad a pesar de que se solicitó el apoyo.

Debido a esto, se solicitó la información a la Dirección General para dar respuesta al Sr. Barquero Montero, por lo que se coordinó con la Dirección Técnica para que presentaran el informe de la situación y el 26 de noviembre remiten la nota AGYSCR-DTE-0002 - 2025 a la cual se procede a dar lectura para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
26 de noviembre de 2025

Se informa que se hará llegar la respuesta al Sr. Rodolfo Barquero Montero con una disculpa y comunicándole una serie de acciones para que una situación de estas no vuelva a ocurrir.

Por otra parte, el Sr. Núñez Ramírez, señala que es política de esta Dirección General asumir los errores y en aras de la transparencia transmitir la información que corresponde cuando una situación de este tipo ocurre.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, señala que es importante saber cuándo enviaron ese correo a la Dirección Técnica. Además, es importante enfatizar en la importancia de crear procedimientos y considera que en el área técnica se quedan trabadas algunas cosas, por lo que solicita que se valore la necesidad de contar con más personal para aliviar un poco el flujo del trabajo de esta área.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, aclara que en el documento presentado por el Sr. Oscar Calderón Ulloa, Director Técnico, establece las fechas en las que se recibieron las solicitudes y están claros que se recibieron, en que no se dio el mejor seguimiento y acompañamiento a lo planteado, también deja claro que se están haciendo los correctivos apoyados en la herramienta ASANA con los responsables y tiempos para dar respuestas efectivas.

Las cargas de trabajo y cantidad de persona están siendo evaluado por la Dirección General y en el momento oportuno se presentará el informe.

El Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, señala que el Sr. Rodolfo Barquero Montero organizó el intertropas de la zona norte por lo que no queda claro cuál fue la diferencia, al darle apoyo en el primer evento se sentó un precedente y con respecto a la contratación de más personal, recomienda considerar que se cuenta con personal voluntario quienes están en disposición de colaborar.

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, solicita que se le comparta la nota e información para el análisis por parte de la Contraloría. Se aclara que por ser un tema de orden disciplinario lo maneja la Dirección General por lo que se solicita que lo converse con esta instancia.

CONSIDERANDOS:

- I. Que la Benemérita Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica tiene como finalidad garantizar un acompañamiento institucional equitativo, técnico y formativo a todas las zonas del país, conforme al Plan Estratégico Institucional 2023-2028 y la Política de Programa Educativo.
 - II. Que el documento AGYSCR-DTE-0002-2025, emitido por la Dirección Técnica Educativa el 26 de noviembre de 2025, da respuesta detallada a la consulta presentada sobre la falta de apoyo institucional al evento Intermanadas Zona Norte 2025, reconociendo que existieron fallas en los flujos de comunicación interna, ausencia de asignación formal de responsables y sobrecarga de trabajo que impidieron brindar el acompañamiento esperado
 - III. Que de dicho informe se desprende que, aunque las solicitudes fueron recibidas y leídas por las instancias competentes, no se logró articular una respuesta coordinada entre Programa Educativo, Operaciones y Comunicación, lo que ocasionó la falta de presencia institucional y el debilitamiento del apoyo técnico al evento.
 - IV. Que la Dirección Técnica reconoce la responsabilidad institucional por la falta de respuesta oportuna, comprometiéndose a implementar mejoras en sus procesos internos, tales como:
 - Establecimiento de un calendario anual de actividades por territorio.
 - Creación de un protocolo de atención territorial con plazos fijos.
 - Consolidación de un punto único de entrada institucional para solicitudes.
 - Uso del tablero de seguimiento ASANA como herramienta de monitoreo.
 - Implementación de equipos voluntarios de apoyo técnico y la figura del Facilitador Territorial.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
 26 de noviembre de 2025

- V. Que la situación analizada refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación interáreas, la definición de roles, y la actualización del Manual de Programa Educativo (2011), actualmente en proceso de revisión para consolidar una única plantilla oficial de pautas y procedimientos
- VI. Que la Junta Directiva Nacional considera indispensable garantizar la equidad territorial, transparencia y rendición de cuentas, asegurando que todas las zonas del país reciban un acompañamiento técnico y logístico proporcional a su impacto, población beneficiaria y condiciones socio-organizativas.

SE ACUERDA:

ACUERDO #05-28-2025/26

1. Acoger el informe AGYSCR-DTE-0002-2025 presentado por la Dirección Técnica Educativa, en el cual se reconoce la existencia de fallas institucionales en la gestión de apoyo al evento Intermanadas Zona Norte 2025, así como los compromisos de mejora ya iniciados.
2. Comunicar oficialmente al denunciante, señor Rodolfo Alberto Barquero Montero, Coordinador General del evento, que la Junta Directiva Nacional ha recibido el informe y que se reconoce su gestión y liderazgo voluntario, agradeciendo su aporte constructivo para el fortalecimiento del movimiento en la Zona Norte y ofrece una sentida disculpa a todo el equipo por lo sucedido y nuestro compromiso porque situaciones como estas no se vuelvan a presentar.
3. Instruir a la Dirección General y a la Dirección Técnica Educativa para que en el plazo máximo de 60 días naturales presenten ante la Junta Directiva Nacional un Plan de Implementación de las Medidas Correctivas, el cual deberá incluir:
 - Flujograma institucional de atención a solicitudes de eventos territoriales.
 - Designación formal de responsables de seguimiento por área.
 - Cronograma de actualización del Manual de Programa Educativo.
 - Protocolos de comunicación interárea y territoriales.
4. Disponer que, mientras se formalizan dichos mecanismos, toda solicitud de apoyo a eventos territoriales deberá tramitarse a través del correo institucional único de la Dirección Técnica Educativa y registrarse en el tablero de seguimiento ASANA.
5. Solicitar a la Dirección General que supervise el cumplimiento de este acuerdo y brinde acompañamiento en la revisión de los procesos de atención territorial y comunicación interna.
6. Instruir a la Dirección General para que proceda con un llamado de atención a las personas responsables de esta falta de atención a un evento de programa importante para el desarrollo del programa educativo de las personas protagonistas.
7. Dar por atendida la gestión presentada por el denunciante y delegar la respuesta en el Presidente de la Junta Directiva y la Dirección General, en la cual manifieste el compromiso expreso de la institución de fortalecer la coordinación, equidad y eficacia en el acompañamiento a todos los territorios.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

- a. Convenio Grupo Guía y Scout N°188.

Se presenta para consideración el convenio entre la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y la Asociación de Mujeres en Marcha de San Ramón Norte por el Progreso del Distrito de Paramo ("AMM de

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
26 de noviembre de 2025

San Ramón”), el cual tiene como objetivo el apoyo económico por parte de la Asociación para la construcción de unas aulas en la finca que pertenece a la AMM de San Ramón, para la utilización por parte de ambas asociaciones.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, indica que le gustaría revisar la documentación pues aparece entre las personas que firma el convenio, pero no lo tiene mapeado en la lista de convenios que trabajó hace unos meses.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que este tipo de convenios debe ser revisado previamente por el Comité Ejecutivo Nacional de previo a ser firmados.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que es irresponsable firmar un convenio que no define un monto y solicita que si esto se revisó y fue firmado, se haga un llamado de atención a la persona, además solicita que de averiguar y llegar a la conclusión que sea una irresponsabilidad se tome la decisión de hacer un llamado de atención.

El Sr. Zúñiga Cambronero solicita contar con el expediente y la información completa para la toma de decisiones.

El Sr. Sandoval Loría señala que se debe buscar la información completa, si el convenio está firmado, la copia del mismo, revisar si hay acuerdo de Junta Directiva Nacional o Comité Ejecutivo Nacional y en la próxima sesión de Junta tomar las decisiones correspondientes con los elementos necesarios para abordarlo.

Se da por recibido el informe.

b. Asamblea Nacional.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que se está trabajando mucho en darle respuesta clara, eficaz y concreta con relación a la asignación del espacio de realización de la Asamblea Nacional Ordinaria 2026.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, indica que con la conformación del Comité de Asamblea se han realizado dos reuniones y hacen unas observaciones con relación al lugar que se ha tenido acercamientos, que es el Auditorio de la Universidad Nacional, dentro de las fortalezas es que el costo es muy bajo, sin embargo, los desafíos logísticos es el espacio para la alimentación.

En la comisión se analizó que los dos rubros más importantes de la Asamblea es la alimentación y el alquiler.

Otro ahorro en recursos que se podría obtener si se usa este auditorio es el utilizar el sistema de votación de la Universidad Nacional sin costo.

Los acuerdos que tomó la Comisión de Asamblea hacia a la Dirección General es negociar alguna mejora en el monto del alquiler de Casa Oasis, ya que a pesar de que se logró un descuento, se quiere un acercamiento más profundo para obtener un mayor descuento.

Para la alimentación se está pensando en ideas importantes para tratar de bajar el costo.

El auditorio de la Universidad Nacional hay que valorar la fecha, pues solo tienen disponible el 21 de marzo.

Además, se hicieron los análisis con otros espacios tales como hoteles, centros de convenciones, entre otros, pero en algunos casos no se cuentan con la capacidad y en otros el costo es muy alto.

La Hacienda Barvak tiene un costo inferior a Casa Oasis pero la disposición de los toldos no cabe en el espacio de la esplanada.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
 26 de noviembre de 2025

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que también se debe considerar que en la Universidad Nacional existe la preocupación que siguen amenazas hacia las universidades y esto puede provocar la suspensión de la Asamblea.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que se valore el costo beneficio, ya que por ahorrar un poco de recursos puede representar costos intangibles y en la logística.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, menciona que le preocupa los tiempos que define el P.O.R. sobre candidaturas, presentación de informes, etc., por lo que se debe definir el lugar de realización de la Asamblea prontamente para cumplir los plazos definidos en los demás temas que se relacionan con esto y la Asamblea.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, recalca que el tema de la seguridad durante la Asamblea lleva más peso y estaría en contra de efectuarla en la Universidad Nacional porque pone en riesgo la realización de la Asamblea, por lo que recomienda desestimar este lugar y buscar un lugar más seguro, justificando las razones, pero también se debe considerar los tiempos que se deben de cumplir según estable la reglamentación.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, aclara que el análisis de costo beneficio se ha hecho, así como el nivel de satisfacción de las personas que participaron en la Asamblea del año anterior, que se debe considerar que fue muy alto sobre la logística, el espacio y otros aspectos.

El presupuesto para la Asamblea del 2026 son 35 millones y se debería buscar el mecanismo para reducirlo, sin sacrificar aspectos medulares de esta actividad.

El Sr. Sandoval Loría aclara que el artículo 10 del P.O.R. dice que toda convocatoria a la Asamblea debe ser con 30 días de anticipación, por lo que todavía se está dentro del plazo. Sin embargo, se espera que para la próxima sesión la Dirección General y el Comité de Asamblea, realicen el análisis de estos aspectos y presenten una recomendación.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:

- a. Acuerdo de JDN Para devolución de dinero a Grupo de Palmares Cooperativa.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente indica que se recibió solicitud del Grupo Guía y Scout N°53, en el cual indican que hace varios años, antes de que se distribuyeran los recursos de ayuda a grupos, el grupo se asoció a una cooperativa de ahorro y crédito de Palmares con el fin de manejar los fondos del grupo de una manera más ordenada y transparente. Pero cuando se inició a asignar la ayuda a grupos esa cuenta quedó en desuso y quedó un remanente de 200.000 en capital social que solo por medio de la renuncia se puede recuperar, por lo que se requiere un acuerdo de la Junta Directiva Nacional para el retiro de estos recursos.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-28-2025/26

Autorizar a la Jefatura de Grupo Guía y Scout N°53, Sr. Hugo Armando Mora Pacheco, para que retire de la Cooperativa COOPAVEGRA, el 100% del saldo de la cuenta.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Situación Convenio Mujeres en marcha, situación de inversión 15 millones de colones.

Este tema se analizó en los asuntos de la Dirección General.

**Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
26 de noviembre de 2025**

- c. Acuerdo recolección de Tapas.

Este tema se analizó en los puntos de correspondencia.

- d. Investigación de Voluntariado / Acuerdo BCIE e Invitación Observador Electoral Defensoría Habitantes a Honduras en el marco del Convenio.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, comenta que se ha estado hablando sobre la necesidad de realizar una investigación sobre la realidad y el futuro del voluntariado inicialmente en Costa Rica, sin embargo, después de la reunión con personeros del Comité Mundial y miembros del Comité Interamericano se mostraron muy interesados en que sea más allá.

Se requiere poder entender qué está ocurriendo el voluntariado, por ejemplo, el tipo de organización a la cual se está moviendo la gente, esto para poder tomar decisiones. También el tipo de voluntariado que está haciendo las personas y cuáles instituciones son las que están desarrollando. Después cuál es el impacto del voluntariado en áreas como adultos mayores, deportes y recreación, mujeres, salud mental, migración y pobreza.

También conocer dónde se está generando un conflicto de intereses entre quienes están haciendo voluntariado, ayudar a otros versus la dedicación personal, que cada vez ese tiempo de dedicación personal es más reducido. El fenómeno cambiante, es decir el voluntariado está transformándose en todas sus dimensiones y la necesidad urgente, sobre caracterizar y mejorar dos poblaciones específicas.

Presentar al BCIE que dentro de los fondos no reembolsables financie esto, podría generarle a AGYSCR entre 300 y 400 mil dólares, pero se debe presentar para aprobación previamente.

Entonces poder establecer políticas institucionales en el caso de la Asociación, pero también políticas públicas sobre cómo atender esto.

Después poder entender qué pasa con los voluntarios actuales, cómo y por qué lo hacemos y cuál es la barrera de entrada de las personas no voluntarias y qué les impide involucrarse más allá de un tema de tiempo.

La gran pregunta en el proceso de investigación es ¿cómo influye la implementación de una estrategia de reconocimiento, comparado con la práctica estándar de gestión sin reconocimiento formal, en la tasa de retención y en los niveles de satisfacción y motivación del voluntario? Eso tiene mucho que ver con la presentación del proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa sobre la Dirección Nacional de Voluntariado. Si se logra identificar esto, se podría contar con más herramientas para dirigir si es suficiente lo que se está haciendo para la satisfacción para traer y sostener más personas voluntarias.

El objetivo del estudio es realizar un estudio de la realidad y desafíos para el voluntariado en Costa Rica y Centro América, que permita la implementación de una estrategia de reconocimiento, comparado con la práctica estándar de gestión sin reconocimiento formal, en la construcción de una tasa de retención y en los niveles de satisfacción y motivación del voluntario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico 1: Identificar todas las instancias de participación que existen de voluntariado en Costa Rica y Centro América.

Objetivo específico 2: Describir la realidad del voluntariado en Costa Rica y Centro América.

Objetivo específico 3: Determinar el escenario de las personas que no participan de instancias del voluntariado.

Objetivo específico 4: Establecer parámetros para la construcción de un potencial índice de participación del voluntariado y tasa de aporte al desarrollo país en Costa Rica y Centro América.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
 26 de noviembre de 2025

PRODUCTO ESPERADO

- Catálogo de todas las instancias de participación voluntaria en el país, por tema, territorio, edad, entre otras variables.
- Informe diagnóstico del Voluntariado.
- Informe comparativo de la población voluntaria y no voluntaria.
- Diseño del Índice de la Tasa de participación del voluntariado y Tasa de aporte al desarrollo país.

Cuando se presentó el proyecto de ley, se pudo en una información muy rápida, que la Asociación estaba por encima de los seis billones de colones de aporte del producto interno bruto de Costa Rica, si se identifica esto, se puede dar a conocer al país el aporte que se da al país y se podría trabajar para que las políticas públicas se enfoquen más en el voluntariado que realiza la Asociación.

ABORDAJE METODOLÓGICO

Investigación no experimental con enfoque cualitativo - cuantitativo - cualitativo, desarrollada desde una instancia piloto para proyectarla a nivel centroamericano.

Primera Fase: Cualitativa

Talleres con informantes claves voluntarios y no voluntarios. Diseño del instrumento cuantitativo.

Segunda Fase: Cuantitativa

Encuestas a población voluntaria activa y población no voluntaria. 3% margen de error, 95% confianza.

Tercera Fase: Cualitativa

Devolución de resultados a stakeholders, adaptando análisis a diferentes instancias.

Esto es parecido a lo que hace el Estado de la Nación con los estudios que realizan.

Este estudio se realizará en aproximadamente cuatro años y se requiere un presupuesto de cuatro millones de dólares, donde los productos esperados serán:

- Catálogo de instancias de participación voluntaria.
- Informe diagnóstico del voluntariado.
- Informe comparativo de poblaciones.
- Índice de tasa de participación y aporte al Desarrollo a nivel país.

Principios Éticos

Beneficencia: Información para el Desarrollo.

No maleficencia: Sin daño a participantes.

Autonomía: Respeto a expresiones.

Justicia: Datos útiles para mejoras.

Hay una parte detrás de todo esto que tiene que ver con cuánto le va a producir este estudio a la Asociación en términos económicos, científicos, de políticas y demás, sin embargo, se aclara que no se está pretendiendo que la Asociación aporte esos cuatro millones de dólares, sino que se va a presentar al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que entre los fondos no reembolsables que ellos tienen destinados a los diferentes países, puedan hacer estos aportes. Cuando esto se divide entre los países a los que pertenecen el BCIE el monto se disminuye entre los países que se hace y además en cada uno de los años. Eso aproximadamente podría generarle a Guías y Scouts de Costa Rica. Entonces eso genera el pago de profesionales y una utilidad a Guías y Scouts de Costa Rica que andará alrededor de los trescientos y cuatrocientos mil dólares, claramente primero se debe entrar en el proceso de aprobación y demás, pero esto sería una proyección.

Este tema, está estrechamente ligado con invitación que recibió en el marco del convenio con la Defensoría de los Habitantes y además con el proyecto que se está trabajando de observadores electorales, para acompañar a la Defensoría como observador electoral a Honduras porque este país elige su Presidente el

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
26 de noviembre de 2025

domingo 30 de noviembre. Allí participarán 5 defensorías de 5 países diferentes, que también está ligado cuando se trabajó en Curazao en la construcción de las alianzas estratégicas con países como Brasil, Colombia, etc.

La intención es poder reunirse con el Presidente de Honduras para empezar a gestar estos apoyos hacia los países hermanos, para que las Defensorías de los Habitantes de los diferentes países vayan a nuestros homólogos Guías y Scouts y empiecen a trabajar utilizando como parámetro el convenio de la Asociación con la Defensoría.

En la reunión con BCIE se trabajará en la posibilidad de ayuda para estos países hermanos que no cuentan con recursos del estado para cubrir sus gastos.

Adicionalmente a esto, que es algo que también han estado trabajando las Comisarías Internacionales, es recuperar el liderazgo de Costa Rica en la región y sobre todo en la subregión que quedó muy claramente establecido con las votaciones, pero también en los acuerdos que se firmaron de cooperación internacional, dentro de ellos quedó establecido que del 22 al 27 de enero de 2026 tendremos la visita de Brasil a Costa Rica, después Colombia y se está pendiente a México. Es importante por todo el trabajo que ha estado haciendo el Comité de Asuntos Internacionales, que ha cruzado fronteras, pero además el trabajo que se está haciendo en términos de programa educativo, sostenibilidad financiera, etc.

Agradece a la Dirección General, a la Oficina y ofrecer disculpas porque a veces se es muy exigentes, pero cuando nos evalúan de otras latitudes dan reconocimientos por las cosas buenas que se hacen en la Asociación.

Señala que revisó el P.O.R. y estas acciones y representaciones se pueden realizar, sin embargo prefiere plantearlo a la Junta Directiva Nacional para su validación.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que se está dando a Costa Rica una importancia alta, ya que el que la Defensoría de los Habitantes invite a participar en una actividad como esta, es un reconocimiento a la Presidencia y la Asociación. Recomienda que se porte durante la representación con el uniforme como representante de la Asociación. Además, se debe brindar el aporte de la Asociación, pues lo mínimo es reconocer algo para que el trabajo se realice de la mejor manera.

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, señala que la investigación a nivel regional es muy importante, miembros del Comité Interamericano estaban muy interesados por lo que Costa Rica puede aportar a la región. Se hacen acciones muy importantes en el país y ver cómo se puede aportar en liderazgo y otros aspectos.

El otro año, según las Naciones Unidas, es el año del voluntariado y esa investigación que está planteada va de la mano con esto y desde el Comité de Asuntos Internacionales se valora ese aporte y que quede para las demás gestiones de Junta Directiva Nacional.

Por ello, expresa que desde el C.A.I., se alegran por la invitación de la Defensoría, se apoya y se espera que se presente un informe como insumo de la organización.

El Sr. Sandoval Loría reitera que es una gran oportunidad de Costa Rica, los recibirían como una delegación oficial, con las reuniones, con delegados y demás, como una misión internacional y confían en Guías y Scouts para ser veedores de un proceso que en cualquier país es muy importante, como son las elecciones.

Por otra parte es importante que la sede del BCIE está en Honduras y se espera aprovechar este viaje para el financiamiento de la investigación.

Sobre esta investigación se tuvo una sesión de trabajo intensa para definir alcances, marco metodológico, objetivos generales y específicos, porque es una investigación muy compleja. Desde la Oficina se considera

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
 26 de noviembre de 2025

muy importante el realizar esta investigación, la base es el voluntariado y con las tendencias modernas de vinculación de voluntariado, nuestro modelo pone en riesgo la permanencia de este.

El Sr. Sandoval Loría indica que no se abstiene del acuerdo porque esto no busca un beneficio propio, sino para la Asociación.

Al ser las veinte horas con siete minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. William Núñez Alvarado, Director General.

Se comenta el tema y se acuerda:

Considerando:

- 1- Que la Presidencia de la Junta Directiva Nacional recibió invitación por parte de la Defensoría de los Habitantes para que asista como parte de la delegación de los observadores al proceso electoral de Honduras.
- 2- Que se aprovechará la oportunidad para conversar con personeros del BCIE sobre la posibilidad del financiamiento en fondos no reembolsables para realizar la investigación de voluntariado
- 3- Que el proyecto de investigación de voluntariado fue un tema que se analizó en la 29^a Conferencia Scout Interamericana, determinándose la necesidad de buscar los recursos para realizar este diagnóstico.
- 4- Que en la 29^a Conferencia Scout Interamericana se estableció la necesidad de apoyar a nuestras Asociaciones hermanas en procesos de vinculación y alianzas estratégicas, por lo cual se ha coordinado reunión con la Defensoría del Pueblo de Honduras y el Presidente de la Asociación de Scouts de Honduras

ACUERDO #07-28-2025/26

Respaldar a la Presidencia en la gestión y el viaje a realizar del jueves 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2025, de conformidad con lo expuesto por el Sr. Javier Sandoval Loría, debiendo presentar el informe correspondiente a la Junta Directiva Nacional. Los gastos serán cubiertos con cargo al presupuesto de la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- e. Inauguración de Tienda (informativo).

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que la Tienda Guía y Scout está casi lista y está previsto que el 05 de diciembre se inaugure, es un viernes y se va a hacer una invitación abierta a la comunidad guía y scout

Al ser las veinte horas con ocho minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. William Núñez Alvarado, Director General.

Se ha sido responsables con el tema de inversión en esta construcción, el cual es inferior a lo que se había presupuestado inicialmente. Se está preparando todo, el material didáctico, artículos nuevos, y demás para que sea una gran experiencia para los visitantes.

- f. Vehículos.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que el 25 de noviembre de 2025 se recogieron los nuevos vehículos que van a facilitar el trabajo a los gestores y personal administrativo, bajo la modalidad de renting, están nuevos, rotulados y cuentan con un GPS para conocer dónde están los vehículos y los tiempos, lo cual mejorará la rendición de cuentas.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
 26 de noviembre de 2025

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, hace la excitativa ya que considera que la adquisición es estos vehículos puede ser positiva o negativa, no verlo como un juego político, como miembros de Junta Directiva Nacional se debe tener mucha precaución. Cuando se publique esta información se debe hacer de la mejor manera, que se explique bien lo que se está haciendo y además se debe tener cuidado con las publicaciones personales y comentarios en redes sociales.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que se sintió orgullosa de la labor que se hace para mejoramiento, dar mejores condiciones, si considera que es importante informarlo con las previsiones del caso y tener cuidado con lo que se publica a título personal.

El Sr. Sandoval Loría indica que a solicitud de la Dirección de Imagen y Comunicación, se hizo un pequeño video para comunicar de la mejor manera esto.

g. Actividad para equipos de nacionales (Navidad).

Se informa que la actividad para equipos nacionales será el sábado 06 de diciembre de 2025 en el restaurante La Selva.

h. Actividad cierre JDN.

Se consulta sobre la disponibilidad de tiempo para realizar la actividad de cierre de la Junta Directiva Nacional y se propone que se realice el viernes 19 de diciembre de 2025.

i. Nombramiento de la persona para la Comisaría Internacional Guía.

Se presenta la postulación de la Sra. Jessica Campos Solano como Comisionada Internacional Guía por lo que resta del período 2025-2026, debido a que actualmente es miembro del Comité de Asuntos Internacionales y ya cuenta con experiencia en esta área.

Se insta que el Comité de Asuntos Internacionales presente propuestas para el nombramiento del miembro que sustituya a la Sra. Campos Solano.

Se comenta el tema y se acuerda:

Considerando que:

1. La Sra. Yuliana Mojica Fernández presentó la renuncia al cargo de Comisionada Internacional Guía en razón de su nombramiento como miembro del Comité Scout Interamericano.
2. Se hace necesario nombrar a la persona sustituta en el cargo de Comisionada Internacional Guía.
3. Se analizó la conveniencia y oportunidad de contar a la brevedad posible con la persona que ocupe el cargo hasta el 31 de marzo de 2026 como Comisionada Internacional Guía.
4. La Sra. Jessica Campos Solano es actualmente miembro del Comité De Asuntos Internacionales, cuenta con la experiencia, el conocimiento del proceso en el que han venido trabajando y su nombramiento daría continuidad estratégica en beneficio de la Asociación.

ACUERDO #08-28-2025/26

Nombrar a la Sra. Jessica Campos Solano, miembro del Comité de Asuntos Internacionales, como Comisionada Internacional Guía hasta el 31 de marzo de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #09-28-2025/26

Designar al Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, como Coordinador del Comité de Asuntos Internacionales por el período restante.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
 26 de noviembre de 2025

ACUERDO #10-28-2025/26

Convocar para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional a la Sra. Jessica Campos Solano para su juramentación e incorporación inmediata a la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS URGENTES POR RESOLVER.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que en sesión pasada se aprobó la ampliación del plazo para la actualización de la membresía de los grupos, sin embargo, el Manual también establece plazo para la comunicación de los datos de los fondos asignados ordinarios, por lo que este plazo también se debe ampliar.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #11-28-2025/26

Considerando el acuerdo #11 de la sesión ordinaria N°27-2025/26 donde se amplió el plazo para la actualización de la membresía, se acuerda que la comunicación de los datos de los fondos asignados ordinarios se realice a más tardar el 07 de enero de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #12-28-2025/26

Solicitar a la Dirección General que proceda con la comunicación inmediata del acuerdo #11 de esta sesión.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE LAS COMISARÍAS INTERNACIONALES:

- a. Intercambio de Alemania (Actualizaciones).

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, informa que con el tema del intercambio de Alemania se recibió la carta del jefe de contingente, el Sr. Gervid Cervantes Madrigal, donde renuncia a la jefatura de contingente por situaciones laborales y de salud de un familiar, por lo que dado a que ese nombramiento fue ratificado por la Junta Directiva Nacional y debido a que el evento inicia el 25 de diciembre se sigue trabajando en el proceso y el Sr. Paul Marcel Salazar Jiménez es quien se ha encargado de este contingente.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que desde el inicio la Dirección General ha dado acompañamiento y tiene bajo el control del gestor de eventos el trabajo de este contingente y si bien la renuncia provoca alguna desestabilización se tiene controlada la situación y corresponde dar por recibida la renuncia y generar el nombramiento del Sr. Salazar Jiménez como jefe de Contingente.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #13-28-2025/26

Dar por recibida la renuncia del Sr. Gervid Cervantes Madrigal como jefe de contingente del Intercambio Alemania - Costa Rica 2025-2026 y nombrar al Sr. Paul Marcel Salazar Jiménez como el nuevo jefe de contingente para este Intercambio.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO X: INFORMES:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26
26 de noviembre de 2025

- a. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.

Este tema se deja pendiente de análisis para la próxima sesión.

ARTÍCULO XI: ASUNTOS DE LA FISCALÍA.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, hace el recordatorio sobre la presentación de los informes pendientes de participación en eventos internacionales.

También recuerda que está pendiente un acuerdo si se continúa o no siendo miembros de CICG, lo cual está pendiente a la presentación del informe de participación en la Conferencia.

Por otra parte, se debe definir una fecha en el cual la Corte Nacional de Honor debe presentar su informe de gestión a la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita que se remitan los informes de participación para conocimiento previo de los miembros de la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, indica que el informe solicita presentar el formato de anexos al informe de delegaciones, pero cuando se ingresa a la página web no está el formato, por lo que solicita se le remita para poder presentar su informe.

ARTÍCULO XII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cincuenta y seis minutos.

Javier Sandoval Loría
Presidente

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria

